

COMUNICADO N° 301-2018-AGP-UGEL TACNA

POSTERGACIÓN DE LA PRUEBA REGIONAL DE SALIDA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA PARA 5° GRADO DE SECUNDARIA

SE COMUNICA A LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL TACNA, QUE LA PRUEBA REGIONAL DE SALIDA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA **QUEDA POSTERGADA PARA EL DÍA MARTES 11 DE NOVIEMBRE**, PARA LO CUAL DEBEN RECOGER LAS EVALUACIONES EN LA UGEL TACNA, EL MISMO DÍA, A PARTIR DE LAS 7:30 a.m. **SE LES RECUERDA TENER EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE.**



Tacna, diciembre del 2018
AGP-UGEL TACNA

INDICACIONES PARA LAS EVALUACIONES REGIONALES DE SALIDA DE 5to. DE SECUNDARIA

- El equipo de aplicación de pruebas de la IE. tomará las medidas apropiadas para garantizar la participación de todos (as) los (as) estudiantes de quinto grado de secundaria. Además, que los estudiantes cuenten con su lápiz 2B, tajador y un borrador de lápiz.
- El director de la IE. es el responsable de garantizar la aplicación en la fecha indicada.
- Al concluir la prueba los estudiantes del turno mañana entregarán al docente aplicador la prueba y la ficha óptica debidamente marcada. En el turno tarde sólo devolverán la ficha óptica.
- Los estudiantes deben permanecer en el aula todo el tiempo asignado para la prueba.
- El marcado o embolillado de las alternativas elegidas, deben realizarse de acuerdo a las indicaciones que se encuentran en dicha ficha óptica. El docente responsable verificará el llenado completo y correcto de la ficha óptica.
- El llenado de las respuestas de la prueba, debe ser en las **fichas ópticas originales**, ya que la lectora no reconoce copias, de necesitar mayor cantidad de fichas ópticas, comuníquese con la Especialista del área. Además, las fichas, no deben ser engrapadas ni sufrir deterioros.
- **EL DIRECTOR Y EQUIPO DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA I.E. SON RESPONSABLES DE VERIFICAR EL CORRECTO EMBOLILLADO DE LAS FICHAS ÓPTICAS.**
- **LA IE. TIENE 24 HORAS PARA LA ENTREGA DE LAS FICHAS ÓPTICAS, EN UN SOBRE MANILA Y EL ACTA QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE.**
- **NO SE RECIBIRÁN LAS FICHAS ÓPTICAS QUE TENGAN ERRORES EN EL EMBOLILLADO O QUE NO CUENTEN CON EL ACTA CORRESPONDIENTE, POR LO TANTO, NO SE CONSIDERARÁ COMO ENTREGA CUMPLIDA.**

Tacna, diciembre del 2018
AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



ACTA

EVALUACIÓN REGIONAL DE SALIDA DE LA MEDICIÓN DE LOGRO DE CAPACIDADES EN EL ÁREA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA EN ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA 2018

A las..... horas del día.....de diciembre de 2018, en la institución Educativa.....
..... se hace entrega de las pruebas a los profesores y/o
aplicadores :

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

del turno..... para que sean aplicadas a los estudiantes de quinto
grado de Educación secundaria.

Siendo el nivel de participación, como lo indica el siguiente cuadro:

FECHA	ÁREA	TOTAL DE SECCIONES	ESTUDIANTES MATRICULADOS	ESTUDIANTES QUE RINDIERON LA PRUEBA	FICHAS OPTICAS REMITIDAS A LA UGEL

A las..... horas, se dio por terminado el proceso de evaluación, suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

Tacna,..... de diciembre del 2018

.....
PRESIDENTE DEL EQUIPO DE LA MEDICIÓN DE LA CALIDAD
DIRECTOR